

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11204 *Resolución de 2 de mayo de 2023, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso para cubrir las plazas de Profesor Titular de Universidad, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 2022 (BOE de 3 de diciembre de 2022), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 134.9 de los Estatutos de la Universidad de Cantabria (BOC de 10 de mayo de 2012), y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la citada convocatoria, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Doña María Cantero Sáiz, con número de DNI 7*1*32**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» adscrita al Departamento de Administración de Empresas.

Don Ignacio Llorente García, con número de DNI **141**0, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Administración de Empresas.

Doña Lidia Sánchez Ruiz, con número de DNI 2***545*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Administración de Empresas.

Don Carlos Thomas García, con número de DNI 2*2**7*6, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» adscrita al Departamento de Ciencia e Ingeniería del Terreno y de los Materiales.

Don Manuel de Pedro del Valle, con número de DNI 201*6***, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada» adscrita al Departamento de Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada.

Don Julio Revuelta López, con número de DNI *2**15*8, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía.

Doña Carolina Alonso González, con número de DNI 71*4*6**, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología» adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Doña Olga de Cos Guerra, con número de DNI 2*21**3*, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geografía Humana» adscrita al Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio.

Don Pablo Bernardo Castro Alonso, con número de DNI *35***89, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos» adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses,

contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santander, 2 de mayo de 2023.–El Rector, Ángel Pazos Carro.